



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4081**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaría que corresponda, informe acerca de la situación actual en la que se encuentra el Vivero Municipal y funcionamiento futuro. Dada la inminencia de su traslado, debido a que se encuentra situado sobre la traza destinada a la Av. de Circunvalación Norte, cabe especificar:

- 1) Futuro lugar de emplazamiento.
- 2) Tiempo de traspaso y puesta en actividad.
- 3) Cantidad y calidad de lo producido a transplantar y a trasladar.
- 4) Situación y destino de los agentes municipales que desempeñan funciones en el mismo.

SALA DE SESIONES, 18 de marzo de 2.004.-

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod
Secretario Legislativo: Sr. Avelino Amado Lago**